Para despachos de oficio de S. M.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

Ordinario en la sala en 19 de octubre de 1649

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia
y sala del ayuntamiento de las casas
de la contratacion de ella martes dia de
ayuntamiento ordinario diez y nueve
dias del mes de octubre de mill y seiscien
tos y quarenta y nueve años los señores
murcia se juntaron a ayuntamiento
ordinario los señores murcia convienen a
ver don fernando tomas gaetero cavallero de
la orden de santiago teniente de corregidor
don diego fuster dormeschor de la orden
antonio prieto cavallero de la dicha orden
don bernardo de la franca don pedro zanbrana
domingo cavanias martin de sarandona
don fernando patricio guil juan montes
eugenio ximenez don tomas lopez de
gidores y asi juntos acordaron los señores
entro el señor don Rodrigo zeldran cavallero del avito
de Santiago Regidor
Juan de Varas y antonio de Santiago jurado de
entro el señor diego lopez chilleron Regidor
Vio se en este ayuntamiento una peticion del señor don Ro
drigo zeldran tallantes cavallero del avito de Santiago Regidor
que pide la ciudad para sacar de las ciento y cinquen
ta y tres libras de seda lo antes de la cosecha del
año pasado de setenta y ocho y de este presente año y la ciudad
aviendo la oydo en conformidad de lo acordado acordo
se vote secreto y aviendo se votado y regulado los votos
pareces salio concedidas la dicha licencia por mayor parte de la
ciudad acordo que Bartolome mayoli admor. de la alcavala de
la seda del despacho nezesario en la forma acostumbrada
tomando razon en su libro